

Mensajero del Archivo Histórico

de la

uia laguna

Dirección de Investigación y Difusión Editorial
Torreón, México. 31-X-2001. Buzones electrónicos:
archivo.historico@lag.uia.mx y sergio.corona@lag.uia.mx
Página web uia laguna: <http://www.lag.uia.mx>

ÍNDICE

página

número 37

Noticias del Archivo Histórico	1
Ensayo histórico. El presente, mentalidad y distorsión de la lectura documental	4
Libros del Archivo Histórico	7
El Mostrador. Tríptico de Santa María de las Parras, un ejemplo de crítica de fuentes	8
Iconografía del Fondo Reservado	10

Coordinador del Archivo Histórico y editor de la revista virtual: **Dr. Sergio Antonio Corona Páez**
Alemania Argentina Brasil Canadá Colombia Chile España El Salvador Estados Unidos de Norteamérica Francia Guatemala México Noruega Reino Unido Uruguay Venezuela

Noticias del Archivo Histórico

Presentación del *Tríptico de Santa María de las Parras*

El pasado jueves 25 de octubre fue presentado en la Casa de la Cultura de la ciudad de Parras de la Fuente el cuarto título de la Colección Lobo Rampante intitulado *Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII*. Los comentarios sobre la nueva edición corrieron a cargo del Director de la Casa de la Cultura, el historiador Manuel Sakanassi Ramírez; del Lic. Gabriel Robledo Esparza,

el Mtro. Jaime Muñoz Vargas y el Mtro. Sergio A. Corona Páez. El evento fue patrocinado y organizado por la Presidencia Municipal de Parras, la Escuela Normal Oficial de Parras y de la Casa de la Cultura de ahí mismo. La nutrida asistencia estuvo compuesta por historiadores, docentes, estudiantes y amigos de la cultura, quienes finalizaron la sesión con una deliciosa copa de vino blanco... parrense.



Presidencia Municipal de Parras de la Fuente

Exposición bibliográfica permanente en el Archivo Histórico

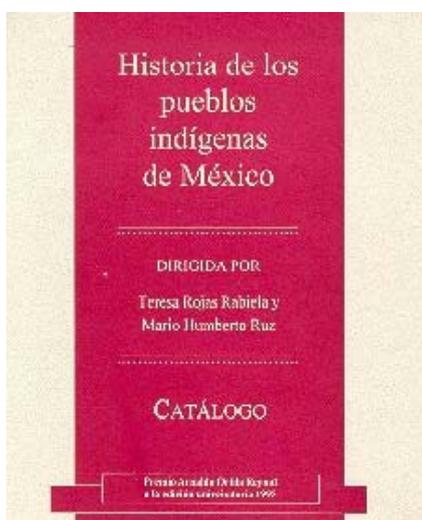
El Archivo Histórico de la UIA-Laguna contará con una pequeña y selecta muestra de libros antiguos en exposición permanente a partir del próximo primero de noviembre. Nos mueve el interés genuino que notamos en aquellas personas que quisieron visitar la muestra bibliográfica *500 años de libros* cuando ésta ya había concluido, algunos de ellos con invitados de fuera del plantel. Por otra parte, anunciamos la siguiente exposición de nuestro fondo reservado *in situ* que será la correspondiente al periodismo y la

caricatura políticas durante el Porfiriato. *El Ahuizote* y *El hijo del Ahuizote*. Daremos a conocer próximamente la fecha de apertura.

Nueva distinción para la UIA-Laguna

El Mtro. Jaime Muñoz Vargas, coordinador del taller literario e investigador y editor del Archivo Histórico de la UIA Laguna, ha sido invitado por el Instituto Nacional de Bellas Artes, para participar el próximo 28 de noviembre de 2001 en la mesa redonda "La geografía de la literatura contemporánea". Esta ha sido organizada en el marco de la XV Feria Internacional del Libro de Guadalajara. La mesa estará integrada por reconocidos escritores mexicanos y servirá para valorar el quehacer literario producido en diferentes contextos regionales. Como es sabido, el foro de la FIL es ya el más relevante de su índole en América Latina, por lo cual resulta significativo que un integrante de nuestra comunidad académica nos represente en este tipo de espacios.

Clásicos de la bibliografía histórica



Historia de los pueblos indígenas de México. Dirigida por Teresa Rojas Rabiela y Mario Humberto Ruiz. La colección que lleva este título resultó de un esfuerzo común entre el CIESAS y el INI y es única en su género. Es una historia de historias. Además de la riqueza propia que significa cada texto, se realizó una intensa búsqueda iconográfica que ayudó a lograr una mejor comprensión del libro. Cada volumen contiene un apéndice documental y una bibliografía extensa, lo más completa posible, que de suyo merecerían una publicación propia. Ninguno de sus títulos puede faltar en su biblioteca

EL PRESENTE, MENTALIDAD Y DISTORSIÓN DE LA LECTURA DOCUMENTAL ¹

Documentos genealógico-nobiliarios y quehacer histórico

Mtro. Sergio A. Corona Páez

Uno de los tipos de documentos más fascinantes que se pueden encontrar en los archivos, bibliotecas o museos es el que podemos denominar genealógico- nobiliario. Los hay de diversas clases: las relaciones de méritos y servicios, las probanzas o litigios de hidalguía, infanzonía o vizcanía. Testamentos y probanzas de limpieza de sangre. Si por documento entendemos, en sentido más amplio, todo vestigio que nos dé información del pasado, entrarán también las imágenes o ilustraciones de escudos de armas en papeles, lienzos, retratos, capillas, enterramientos o escrituras y títulos de mayorazgos. Suelen encontrarse representaciones heráldicas grabadas en artefactos del mobiliario o de uso suntuario.

Por desgracia para la investigación genealógica, en nuestro país los documentos coloniales que hacen referencia a la hidalguía de linaje tanto como las representaciones heráldicas son vistos con sospecha de manera apriorística, con el prejuicio de un republicanismo trasnochado que ya no casa con la seriedad e imparcialidad que requiere el estudio científico de una familia virreinal. Como investigadores, no podemos mirar un emblema heráldico de manera descontextualizada. El blasón constituía un elemento muy significativo del Antiguo Régimen, que debe ser estudiado desde su propia época y cultura, porque solamente con esa óptica estaremos en

¹ Primera parte de la ponencia con la que el autor participó en el II Congreso Nacional de Investigadores y Administradores de Archivos, Bibliotecas y Museos celebrado en el Centro Cultural Vito Alessio Robles de Saltillo del 29 de julio al 4 de agosto de 2000. Mesa de Genealogía.

condiciones de entender su significación como elemento de comunicación del pasado.

Como bien sabemos, el escudo de armas es una representación gráfica portadora de información en dos áreas constitutivas: el campo y el timbre. El campo era y sigue siendo el lugar del blasón en el que se exhiben las marcas de un linaje dado, y no de un apellido. Los escudos se asumían o concedían siempre para una familia y sus descendientes. Era totalmente esperable que dos familias diferentes tuvieran escudos diferentes, aunque tuvieran el mismo apellido. El campo del escudo, por lo tanto, era como la "marca registrada" o, si usamos una analogía contemporánea, como el "código de barras" que distinguía a una familia de todas las demás. El timbre, que en la percepción popular es un simple adorno sobre el escudo, en realidad es el área que contiene la información que manifestaba el estatus nobiliario del poseedor del escudo. Yelmo o casco para los hidalgos, y una serie de coronas o yelmos coronados con una iconografía y sintaxis muy bien reguladas para señores de vasallos, barones, vizcondes, condes, marqueses y duques. Por lo que se refiere a las representaciones icónicas, no de la nobleza, sino de la realeza, existían también sus propias reglas.

La importancia que estas representaciones poseen para los investigadores genealógicos consiste en que los registros parroquiales o civiles que dan cuenta de los orígenes de los conquistadores, pobladores y pacificadores generalmente se remontan cuando mucho al siglo XVI o el XVII en el septentrión novohispano, muchas veces con enormes lagunas que con excesiva frecuencia son, para desgracia nuestra, insalvables.

Sin embargo, no todo está perdido. La representación gráfica de un blasón, a veces su simple bosquejo en un documento, nos otorga la posibilidad de cotejarlo contra los miles y miles de expedientes que existen en los archivos de las Reales Cancillerías y Ordenes Nobiliarias en España.

Puesto que el blasón es representación gráfica de un linaje y no de un apellido, por esta comparación estaremos en posición de determinar exactamente a qué familia de España pertenece un poblador del cual no tengamos más información que el bosquejo de sus armas. Se pueden documentar siglos de generaciones de esta manera, y retroceder fácilmente a la Baja Edad Media.

Por otra parte, el desconocimiento de los diversos conceptos de nobleza —como si el término fuese por definición ahistórico y hubiese significado siempre lo mismo en los diferentes ámbitos geográficos y sociales del viejo y nuevo mundo— se traduce en una mala lectura de los documentos que portan información genealógico-nobiliaria. Desconocemos las diferencias que existían en la manera de calificarla en España. No estamos familiarizados con los matices que implican diferencias de terminología como “nobleza notoria”, “hijodalgo de linaje y solar conocido” y “nobleza titulada”. Peor aún, en muchas ocasiones hemos asumido puntos de vista nobiliarios que proceden de Inglaterra o de los Estados Unidos y los hemos considerado de valor y aplicación universal. Como investigadores veraces, debemos entender estas fuentes genealógicas y nobiliarias como textos de cultura, como elementos de comunicación que poseen su propio contexto y significado. ¿Significaba la condición de nobleza lo mismo para un vizcaíno, para un criollo o para un tlaxcalteca? ¿El término y la calidad de noble tenían el mismo referente cultural para los tres?

Nuestro desdén o nuestra risa sobre las “pretensiones nobiliarias” de los viejos pobladores españoles o indígenas es ciertamente una risa ingenua que nos delata como pobres historiadores. Debemos redimir nuestro quehacer y nuestra imagen gremial con investigación verdaderamente científica, sin temor de aparecer ante la sociedad como monárquicos o aristocratizantes.

**LIBROS DEL ARCHIVO HISTÓRICO
COLECCIÓN LOBO RAMPANTE**

pedidos, por favor a: acequias@lag.uia.mx

Una disputa vitivinícola en Parras (1679).* Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00

Censo y estadística de Parras (1825).* Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00

Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII* Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00

** Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.* Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00**

EL MOSTRADOR



TRÍPTICO DE SANTA MARÍA DE LAS PARRAS,

UN EJEMPLO DE LA CRÍTICA DE FUENTES

POR

JAIME MUÑOZ VARGAS

Una de los tantos renglones que subraya la nueva historia es la relectura crítica de fuentes. Tal crítica impide considerar al documento, a cualquier documento, como texto canónico, como dogma de fe para iluminar algún predio del pasado, ya que siempre estará latente la posibilidad de encontrar otros documentos que contradigan a los que en cualquier momento hayan establecido la *verdad*. Por esa razón, quizá no haya mayor logro para el trabajo histórico que el de aportar testimonios frescos, documentos que posibilitan una lectura diferente del pasado.

Tríptico de Santa María de las Parras eso hace. A partir de su publicación, la fuente de primera mano para explicar el origen, geografía y estado político de esta amplísima zona del sur coahuilense ya no será la

articulada por el padre Agustín de Morfi y su famoso *Viaje de Indios*. Ahora, le corresponde ese mérito al padre Dionisio Gutiérrez, quien más de dos siglos después pasa a ser restituido como el más autorizado vocero de lo que era Santa María de las Parras.

Este cuarto ejemplar de la Colección Lobo Rampante coloca al alcance del lector una interesante triada de documentos que, aunque nominalmente se refieren a Parras, en realidad, por su contenido y trascendencia, son relevantes para la historia del sur de Coahuila e incluso para la historiografía (entendida ésta como reflexión crítica sobre la manera de historiar) y la crónica colonial mexicana.

El *Tríptico...* está configurado con un par de manuscritos acuñados, como ya señalamos, por el presbítero Dionisio Gutiérrez, y otro más de un autor desconocido, aunque ciertamente contemporáneo de del padre Gutiérrez y también muy enterado de los asuntos concernientes al ámbito parrense.

La cesión de los manuscritos y el trabajo de paleografía han corrido a cargo del historiador Manuel Sakanassi Ramírez, quien entre otras muchas actividades participó en la catalogación del archivo parroquial de Santa María de las Parras y del Archivo Histórico de Santiago de la Monclova.

Debido a su larga inedición, es esperar que este *Tríptico...* posibilite hoy, con su puesta en letra de molde, una mayor inteligencia de las circunstancias que convergieron para darle macizura a nuestra percepción del mundo material y espiritual característico del sur de Coahuila durante la colonia. De paso queda planteada, junto a la transcripción íntegra de los manuscritos, la valía que puede tener el *Tríptico...* como fuente de primera mano en la que, de hecho y como lo propone la introducción del doctor Corona Páez, se basaron los testimonios que hasta el momento han sido considerados primigenios en materia de historia parrense, y el caso específico es el del susodicho *Viaje de Indios* del padre Morfi.

Muchas vicisitudes ha tenido que pasar la salida del *Tríptico*... Hoy lo tenemos aquí, a la vista y listo para tratar de persuadir con su contenido a la comunidad académica, a los especialistas en historia del sur coahuilense. El valor de este libro radica, como ya dijimos, en su implícita crítica de fuentes, y no dudo que su buena acogida está asegurada.

Agradezco al ayuntamiento de Saltillo encabezado por el licenciado Óscar Pimentel, a Manuel Sakanassi, director de la Casa de la Cultura de Parras, y a nuestro ex rector, Héctor Acuña Nogueira, haber colaborado en la cristalización de este cuarto ejemplar de nuestra colección.

Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII, introducción y notas de Sergio Antonio Corona Páez, paleografía de Manuel Sakanassi Ramírez, Colección Lobo Rampante No. 4, Ayuntamiento de Saltillo 2000-2002/UIA Laguna, Torreón, 2001, 68 pp.

ICONOGRAFÍA DEL FONDO RESERVADO



“La visita electoral” por Arturo Michelena. París, 1886.

